

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

#### Junta general extraordinaria

Primero.—Aumento del capital social por importe de hasta 50.000.000 de pesetas, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso.

Segundo.—Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales, a fin de que el ejercicio económico de la empresa coincida con el curso escolar y quede establecido desde el 1 de septiembre de cada anualidad hasta el 31 de agosto de la anualidad siguiente.

Tercero.—Nombramiento de Administradores que han de formar el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la convocatoria de las Juntas se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de éstas, de lo que podrá solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis M. Daza Ramos.—27.989.

### AMA 899, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales determinando el sistema de retribución de los Administradores y fijación de la retribución de los Administradores.

Sexto.—Redenominación del capital a euros, según lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, y demás acuerdos necesarios para ejecutar dicha redenominación, así como las modificaciones estatutarias pertinentes.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los accionistas que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modi-

ficaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.888.

### AMPIL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 25 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, 28006 Madrid), en primera convocatoria, y el día 26, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Encomendar a la compañía «D.B. Asset Management, S.G.C., Sociedad Anónima», la gestión de parte del Activo financiero de la sociedad, suscribiendo a tal fin cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios, estableciendo los términos y condiciones de los mismos.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Para asistir a la Junta general será preciso acreditar el 1 por 1.000 del capital social debidamente inscrito en el correspondiente registro con cinco días de antelación a aquel en que vaya a celebrarse la Junta.

Será lícita la agrupación de acciones. La representación conferida por accionistas que sólo agrupándose tendrían derecho a voto podrá recaer en cualquiera de ellos.

Podrá conferirse la representación por escrito con carácter general para cada Junta a otra persona en quien concorra la cualidad de accionista.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.948.

### APLICACIONES ARTÍSTICAS INDUSTRIALES, S. A.

Señor/a socio/a: Por medio de la presente, y de conformidad, en plazo y forma, con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades, así como en los Estatutos de esta sociedad mercantil, pongo en su conocimiento, que se le convoca a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en domicilio social, calle Rosario Pino, número 6, 2.º C, 28020 Madrid, con el fin de tratar las siguientes cuestiones:

#### Orden del día

Primero.—1. Lectura del acta anterior.

Segundo.—2. Aprobación de Balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 2000. Avance de resultados al 30 de abril de 2001.

Tercero.—3. Aprobación, si procede, de la venta de participaciones de la sociedad «Inmobiliaria el Secanet, Sociedad Limitada».

Cuarto.—4. Propuesta sobre reestructuración de la actividad inmobiliaria de la sociedad.

Quinto.—5. Ratificación de retribuciones por objetivos a los Directivos de la sociedad.

Sexto.—6. Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los temas a tratar, ruego encarecidamente su asistencia a este acto, y en caso de no serle posible, le recuerdo que podría delegar representación en otro socio, o cualquier persona que pudiere acreditar mediante documento público la ostentación de dicha representación, según dispone la actual legislación vigente.

Sin más que expresarle por el momento, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Antonio Palomino Álvarez.—30.983.

### AREKA INVERSIONES, S. A., SIMCAV

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficientes, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Redenominación del capital a euros, según lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y demás acuerdos necesarios para ejecutar dicha redenominación, así como las modificaciones estatutarias pertinentes.

Quinto.—Nombramiento, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Séptimo.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de 100 o más acciones que se hallen al corriente del pago de los dividendos pasivos de las mismas, y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el registro contable de anotaciones en cuenta.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Tendrán también derecho de asistencia a la Junta general, con voz pero sin voto, los Directores y Apoderados de la sociedad.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los